



Nombre del curso	Derecho de familia: un derecho en transformación
Profesora	Maricruz Gómez de la Torre
Carácter	Académico y Profesional
Mención	Mención en Derecho Privado
Descripción del curso	Se analizarán los principales cambios ocurridos en materia de derecho de familia y del derecho de la niñez y de la infancia. El curso tiene como objetivo el aprendizaje de los alumnos respecto del análisis del concepto de familia, y su protección dentro del ordenamiento jurídico; los principios que informan el derecho de familia, los que informan la Nueva Ley de Matrimonio Civil (NLMC) y el Acuerdo de Unión Civil como asimismo busca hacer un análisis de las instituciones incorporadas por ésta. En materias de niñez y filiación, se estudiará la regulación referente a las acciones de filiación y a los efectos de ésta y se analizará el nuevo derecho de la niñez.
Objetivos	<p>Objetivos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none">-Analizar desde una perspectiva crítica los principales cambios ocurridos en el derecho de familia.-Analizar desde una perspectiva crítica las principales reformas al Derecho de Familia. <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none">-Que los alumnos analicen el concepto de familia y determinen a qué familia o familias protege el ordenamiento jurídico.-Que los alumnos analicen y apliquen los principios que informan el derecho de familia.-Que los alumnos analicen las instituciones incorporadas por la NLMC.- Que los alumnos analicen el Acuerdo de Unión Civil.-Que los alumnos conozcan y apliquen la regulación referente a las acciones de filiación.-Que los alumnos conozcan y apliquen la regulación referente a la adopción.-Que los alumnos conozcan y apliquen la regulación referente a los efectos de la filiación.-Que los alumnos analicen los efectos en materia de derecho de familia de la aplicación de las técnicas de reproducción asistida.
Contenidos	<p>Unidad 1: Familia</p> <ol style="list-style-type: none">1. Evolución del derecho de familia2. Concepto de familia. ¿A qué familia o familias protege el ordenamiento jurídico?3. Familia y derechos humanos4. Constitucionalización del derecho de familia5. Principios que informan el derecho de familia <p>Unidad 2: Acuerdo de Unión Civil (AUC)</p>



	<ol style="list-style-type: none">1. Conceptos, elementos constitutivos.2. Diferencias entre matrimonio, convivencia y AUC3. Ley sobre Acuerdo de Unión Civil: efectos personales, patrimoniales y sucesorios. <p>Unidad 3: Ley de Matrimonio Civil</p> <ol style="list-style-type: none">1. Principios que informan la NLMC2. Requisitos de existencia y validez del matrimonio3. Término del matrimonio4. Compensación del matrimonio5. Análisis de jurisprudencia <p>Unidad 4: Filiación</p> <ol style="list-style-type: none">1. Fuentes de la filiación, principios que informan la filiación, acciones de filiación.2. Adopción: principios y modificaciones de la ley <p>Unidad 5: Efectos de la filiación</p> <ol style="list-style-type: none">1. Análisis crítico del cuidado personal2. Análisis crítico de la Relación directa y regular3. Patria Potestad4. Principales reformas al derecho de alimentos <p>Unidad 6: Reproducción Asistida</p> <ol style="list-style-type: none">1. Cambios provocados por las TRA2. Donación de embrión, maternidad subrogada, fecundación post mortem3. Análisis de jurisprudencia
Modalidad de evaluación	<ol style="list-style-type: none">1. Presentaciones y trabajos alumnos2. 2 pruebas (25% cada una) (unidad 1,2 y 3; unidad 4,5 y 6)
Bibliografía	<p>Básica:</p> <ol style="list-style-type: none">1. FAMILIA <p>-DIEZ-PICAZO, Luis y Gullón, Antonio, <i>Sistema de Derecho Civil. Derecho de Familia</i>, V.IV, Editorial Tecnos, 11° edición, Tecnos, Madrid, 2012, pp. 31-46.</p> <p>MENDEZ COSTA, Josefa, <i>Los principios jurídicos en las relaciones de familia</i>, Rubinzal Culzoni, Editores Buenos Aires, Argentina, 2006. Pp.11-53.</p> <p>ROCA TRIAS, Encarna, <i>La evolución del derecho de familia</i>, en El código Civil de Chile (1855-2005), Editorial LexisNexis, Santiago de Chile, 2007, pp.741-76</p> <p>CILLERO BRUÑOL, Miguel "El interés Superior del Niño en el Marco de la Convención Internacional de los Derechos del Niño" en <i>Revista</i></p>



Justicia y derechos del Niño, UNICEF

RIVERO HERNÁNDEZ, Francisco, *El interés del menor*, Editorial Dykinson, 2007.

AGUILAR, Gonzalo “El principio del interés superior del niño y la Corte Interamericana de Derecho Humanos”. En revista *Estudios Constitucionales*, Universidad de Talca, año 6 N°1, 2008, pp. 223-247.

COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑO DE LAS NACIONES UNIDAS, *Observación General N° 14, Sobre el derecho del Niño a que su Interés Superior sea una consideración primordial*”, mayo 2013.

CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, *Opinión Consultiva N° 21* de 19 de agosto de 2014, Derechos y garantías de niñas y niños en el contexto de la migración y/o en necesidad de protección internacional.

Jurisprudencia

-Caso de los “Niños de la Calle” (Villagrán Morales y otros) vs. Guatemala Sentencia de 19 de noviembre de 1999.

-Caso Bulacio vs. Argentina, Sentencia de 18 de septiembre de 2003.

-Caso Niñas Yean y Boscio vs. República Dominicana, Sentencia de 8 de septiembre de 2005.

-Caso Atala Riffo y Niñas vs. Chile, Sentencia de 24 de febrero de 2012n

-Caso Gelman vs. Uruguay, Sentencia de 24 de febrero de 2011

-Caso Artavia Murillo y otros vs. Costa Rica, Sentencia de 28 de noviembre de 2012.

-Caso Forneron e hijas vs. Argentina, Sentencia de 27 de abril de 2012.

2. CONVIVENCIA

- GOLDEMBERG SERRANO, Juan Luis, El estado civil del conviviente civil” en *Estudios del Derecho de Familia III*, Terceras Jornadas Nacionales de Derecho, Pontificia Universidad Católica, Editorial Thomson Reuters, 2018, p.p.435- 462.

- DEL PICÓ RUBIO, Jorge, “ La motivación afectiva como elemento distintivo entre los institutos civiles de reconocimiento de la unión de pareja”, en *Estudios del Derecho de Familia III*, Terceras Jornadas Nacionales de Derecho, Pontificia Universidad Católica, Editorial Thomson Reuters, 2018, p.p.480- 503.

- RIVERO Mabel y RAMOS Beatriz “*Nuevo régimen legal del matrimonio. Matrimonio igualitario*”, Fundación de cultura Universitaria, Montevideo, 2014.

3. NUEVA LEY DE MATRIMONIO CIVIL

-BARCIA LEHMAN, Rodrigo “Fundamentos del derecho de familia y de la infancia”, Editorial Thomson Reuters, Santiago-Chile,2011, p.p 90-115 ; 274-356



- BARCIA LEHMAN, Rodrigo "Acuerdos conyugales en el marco de la justicia chilena", Colegio de Abogados de Chile.
- BARRIENTOS GRANDON, Javier "Derecho de las Personas", Editorial Thomson Reuters, Santiago-Chile, Santiago-Chile, 2004, p.p.102-152; 659-753.
- GÓMEZ DE LA TORRE VARGAS, MARICUZ "Una mirada actual sobre el divorcio y su aplicación" en Estudios de Derecho Civil en Homenaje a Gonzalo Figueroa Yañez, Editorial Thomson Reuters, Santiago-Chile, 2014, pp.199-226.
- LEPIN MOLINA, Cristián "La compensación económica. Efecto patrimonial de la terminación del matrimonio", Editorial Jurídica de Chile, julio, 2010, pp. 71-94.

Jurisprudencia

- LEPIN MOLINA, Cristián, Jurisprudencia de Derecho Familiar: Nueva ley de matrimonio Civil (2004-2014), Editorial Thomson Reuters, Santiago-Chile, 2014.
- BARRIENTOS GRANDON, Javier "Régimen Jurídico de las Personas y la Familia", Normativa y Jurisprudencia sistematizada, concordada y comentada, Editorial Thomson Reuters, Santiago-Chile, 2012.

4. FILIACIÓN

- GÓMEZ DE LA TORRE VARGAS, Maricruz *Sistema Filiativo. Filiación biológica*, Editorial tirant lo Blanch, Valencia-España, 2017.
- GÓMEZ DE LA TORRE VARGAS, Maricruz "Determinación de la maternidad y acción de impugnación de la maternidad" en Revista de Derecho de Familia N° 43, julio-agosto 2009, Buenos Aires, p.p. 7-21.
- GÓMEZ DE LA TORRE VARGAS, Maricruz "Las acciones de filiación en el derecho chileno" en Anuario Uruguayo Crítico de Derecho de Familia y Sucesiones, Montevideo Uruguay, Fundación de Cultura Universitaria, 2013, p.p.25-25.
- GREEVEN Bobadilla, Nel "Filiación. Derechos humanos fundamentales y problemas de su actual normativa", Editorial Librotecnia, Santiago-Chile, 2017.
- BENÍTEZ PIRAINO, Dinka, "Filiación y mujeres lesbianas" Editorial Rubicón, Santiago-Chile, "018.

Jurisprudencia

- Caso Gelman vs. Uruguay, Sentencia de 24 de febrero de 2011
- Caso Forneron e hijas vs. Argentina, Sentencia de 27 de abril de 2012.

5.- FILIACIÓN Y SUS EFECTOS

- CORNEJO AGUILERA, Pablo "La reforma de la patria potestad por la ley N° 20.680: una revisión todavía inconclusa", en Revista de Derecho de Familia Vol.I, Thomson Reuters. La ley, 2014, p.p. 127-138.



-GÓMEZ DE LA TORRE VARGAS, Maricruz, “La relación directa y regular a partir de las modificaciones introducidas por la ley N°20.680 en Revista de Derecho de Familia Vol.I, Thomson Reuters. La ley, 2014, p.p.39-58.

Análisis jurisprudencial: Sentencias que modifican o restringen el régimen de relación directa y regular en *Estudios del Derecho de Familia III, Terceras Jornadas Nacionales*, Pontificia Universidad Católica de Chile, Thomson Reuters, 2018, p.p 237-256

-LEPIN MOLINA, Cristián “Modificaciones a los efectos de la filiación. Una cuestión de principios” en Revista de Derecho de Familia Vol.I, Thomson Reuters. La ley, 2014, p.p.139-169.

-RODRÍGUEZ PINTO, María Sara “Nuevas normas sobre cuidado personal, relación directa y regular, y patria potestad en el código Civil chileno. Reformas introducidas por la ley N° 20.680 de 2013” en Revista de Derecho de Familia Vol.I, Thomson Reuters. La ley, 2014, p.p.77-102.

-SCHMIDT HOTT, Claudia “Algunas reflexiones acerca de la ley N°20.680 sobre relación parental, con especial referencia a la corresponsabilidad patrimonial ¡lo pendiente! en Revista de Derecho de Familia Vol.I, Thomson Reuters. La ley, 2014, p.p.29-38.

-TAPIA RODRÍGUEZ, Mauricio “Comentarios críticos a la reforma del cuidado personal de los hijos (Ley N° 20.680) en Revista de Derecho de Familia Vol.I, Thomson Reuters. La ley, 2014, p.p. 13-28.

Jurisprudencia

-Revista de Derecho de Familia Vol.I, Thomson Reuters. La ley, 2014,

-Caso Atala Riffo y Niñas vs. Chile, Sentencia de 24 de febrero de 2012n

6. REPRODUCCIÓN ASISTIDA

-ANDORNO, Roberto “La selección embrionaria en la fecundación in vitro: El derecho ante el desafío de la nueva eugenesia” en *Técnicas de Reproducción humana Asistida. Desafíos del siglo XXI: Una mirada Transdisciplinaria*, Editorial Thomson Reuters, 2013, p.p. 7-24.

-FURMAN, Irene “Aspectos psicosociales de la pareja en tratamiento de reproducción asistida” en *Técnicas de Reproducción humana Asistida. Desafíos del siglo XXI: Una mirada Transdisciplinaria*, Editorial Thomson Reuters, 2013, p.p. 25-41.

-GÓMEZ DE LA TORRE VARGAS, Maricruz “La fecundación in vitro y la filiación”, Editorial Jurídica de Chile, 1993.

-KEMELMAJER, Aída, HERRERA, Marisa y LAMM, Eleonora “Los criterios tradicionales de determinación de la filiación en crisis” en *Técnicas de Reproducción humana Asistida. Desafíos del siglo XXI: Una mirada Transdisciplinaria*, Editorial Thomson Reuters, 2013, p.p. 127-



	<p>164.</p> <p>Jurisprudencia -CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, Caso Artavia Murillo y otros vs. Costa Rica, Sentencia de 28 de noviembre de 2012.</p> <p>Recomendada:</p>
--	---